



Red de Planificación
para el Desarrollo en
América Latina y el Caribe
Compañías CEPAL



Observatorio Regional de Planificación
para el Desarrollo
de América Latina y el Caribe

Documento de Trabajo sobre Las Limitaciones del Concepto “Territorio” en la Planificación para el Desarrollo de la Agenda 2030

Marcelo Prado González*

Resumen:

Desde hace algunos años y en lo que respecta a proyectos, planes y acciones de desarrollo social y humano, hemos notado la profusión del término “territorio” como así también que el mismo es utilizado en distintos sentidos y significados. Esta apreciación -que también puede haber sido advertida por quien lee estas líneas- merece, a nuestro entender, algunas consideraciones, por cuanto ese término no parecería adecuado para abarcar una tarea tan amplia y compleja como llevar adelante los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible en nuestro planeta.

A partir entonces del siguiente apartado, desarrollaremos un análisis del concepto “territorio” en el contexto de la planificación, en términos claros, sencillos con un estilo dialogado, evitando formas de expresión académicas o técnicas, para hacerlo accesible a todas las personas comprometidas con esos objetivos que trabajan en América Latina y el Caribe. La idea es cumplir incluso en las formas de comunicación el “que nadie quedará atrás”[1] sabiendo que, si bien casi todo el continente comparte el castellano, existen expresiones lingüísticas propias de cada nacionalidad que trataremos de evitar.

En aras de este objetivo matizaremos el análisis con algunas experiencias personales en los así llamados “territorios”. Esto no impedirá el respeto a las normas APA[2] en lo que hace a las citas bibliográficas y fuentes consultadas, para que el lector pueda ampliar los temas si así lo desea.

[1] Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 25 de septiembre de 2015 Nro. 70/1 “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tomada de www.onu.org.ar el 26/2/2020.

[2] Por si el lector no estuviera advertido las “Normas APA” (por sus siglas en inglés American Psychological Association) es un protocolo para referenciar fuentes de información en trabajos académicos.

**Marcelo Prado González es abogado de la Universidad de Buenos Aires, Máster en Psicología Social de la Università Popolare della Lombardia di Milano, Máster en Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Pontificia de Salamanca, Maestrando en Gestión Educativa de la Universidad Nacional de San Martín y Doctorando en Educación de las Universidades Nacionales de Tres de Febrero, San Martín y La Matanza. Desarrolla tareas de asesoramiento, consultoría y auditoría de organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales en materia de Desarrollo Social y Humano. Forma parte de la Red de Planificación para el Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas. (prado.marcelo50@gmail.com)*

Los múltiples sentidos de la palabra “territorio”

Como lo adelantamos hemos notado que se utiliza el concepto “territorio” en diversos sentidos y significados, sobre los que haremos algún repaso. Por ejemplo, como ya lo señalamos, en el campo de la planificación el territorio aparece como una variable más a considerar dentro de los objetivos del proyecto.

En los diálogos entre personas comprometidas socialmente notamos que se utiliza la palabra “territorio” para hacer referencia a un marco de trabajo, tal vez por oposición a “escritorio” así, “trabajar en territorio” haría referencia a un tipo de actividad distinta a la de la planificación.

Muchas veces vimos que se usa la palabra “territorio” como símbolo de cierto estatus en determinados contextos. Por ejemplo, decir “yo trabajo en territorio” estaría indicando en el contexto de la frase una cierta manera de demostrar compromiso social importante y relativamente superior a otras actividades sociales como la propaganda, la protesta social, la difusión, etc. Por último – sólo mencionando los sentidos más relevantes – hemos visto que se usa la palabra “territorio” para hacer referencia al lugar donde se desarrolla una determinada acción generalmente relacionada a un proyecto social. (un comedor comunitario, escolarización, etc.).

En todos los sentidos que hemos podido advertir – la palabra está tan difundida que debe de haber muchos más – notamos que el término se introduce en un contexto en el que se habla de alguna acción que tiene que ver con lo social por lo que, hablar de “territorio” tal vez nos estaría evitando utilizar términos como “pobre” “pobreza” “villa” “toma” “campamento” “villa miseria” [3] y todos aquellos nombres que damos a los lugares de nuestro continente donde identificamos bolsones de pobreza, áreas o lugares donde se concentran comunidades de bajos recursos económicos; un fenómeno común a Nuestra América[4].

[3] Recomendamos la lectura de “Historia de la Medicalización” de Michel Foucault (1926-1984) Segunda conferencia dictada en el curso de medicina social que tuvo lugar en octubre de 1974 en el Instituto de Medicina Social, Centro Biomédico, de la Universidad Estatal de Río de Janeiro, Brasil donde realiza una descripción muy acertada sobre como los así llamados pobres pasan de estar integrados a la vida de las ciudades europeas a apartarse de la sociedad a causa del temor de la sociedad a la peste y las revueltas sociales. Es curioso como muchas instituciones del siglo XXI todavía conservan ideas del siglo XVII. Tomado de <http://hist.library.paho.org/Spanish/EMS/4839.pdf> el 26/2/2020.

[4] Si se quiere entender este fenómeno tal vez la punta del iceberg esté en la Teoría de la Privación Relativa que forma parte del repertorio de conocimientos de la Escuela de Psicología Social Europea. En una muy apretada síntesis estas zonas de pobreza se forman por una necesidad de autoprotección emocional del ser humano, de convivir entre semejantes y no en espacios donde constantemente la diferencia económica opera como un elemento perturbador. Las protestas sociales también están relacionadas con esta teoría.

Siempre la palabra “territorio” se enmarca o en un contexto de proyección social e implica una operación mental previa del hablante que identifica un espacio geográfico determinado que no es el suyo, del que es ajeno y sobre el cual realizará alguna acción de mejora, desarrollo o empoderamiento.

Quien dice “territorio” no dice “casa” o “mi casa” por ejemplo, por lo tanto, ya en el uso del término identificamos un sujeto – hablante – que no está hablando de su lugar, de su hábitat, sino del lugar de otra u otras personas. Es decir que quien usa el término ya se está diferenciando del lugar y, por ende, de las personas que lo habitan.

Recientemente asistimos a una controversia entre estudiantes universitarios donde se discutía si los estudiantes que iban a una villa miseria, por ser hijos de obreros y empleados eran del mismo “territorio” que los beneficiados por el programa de extensión de la universidad. La discusión oscilaba entre quienes hacían una lectura meramente física a quienes hacía una lectura antropológica de distinción de grupos sociales.

Nos preguntamos si el anclaje a la idea geográfica o topográfica relacionada con la pobreza tal vez remita a momentos históricos donde la tierra no estaba explorada y de debía “ir” a lugares diferentes de los que eran el mundo civilizado denominados “territorios”.

Un claro ejemplo de este sentido lo da la existencia de “territorios nacionales” en la división geográfica argentina, es decir extensiones de tierra que todavía no eran provincias y a donde la civilización iba llegando de a poco.

Muchas veces nos preguntamos si quienes usan la palabra “territorio” no reproducen esquemas de pensamiento similares a los de David Livingstone (1813-1873) o Manuel Iradier (1854-1911) o se encuentran influidos por la historia de la antropología que nos cuenta las primeras investigaciones de exploradores ingleses en tribus salvajes (para ellos). Es muy probable que en ciertos sentidos el uso de la palabra “territorio” esté asociado al de “etnografía”.

No obstante, la improvisada deconstrucción que acabamos de realizar sobre el término “territorio” no vamos a descartarlo por completo, sino que lo utilizaremos, de aquí en adelante, en relación con el aspecto geográfico exclusivamente, manteniendo la idea, como se verá, que es insuficiente para la tarea de desarrollar un proyecto o una planificación en la realidad.

“Territorio”: siempre es la casa de alguien

Veamos lo siguiente, si hacemos un breve ejercicio señalar con los ojos cerrados un lugar al azar del mapa de América Latina y el Caribe, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que aún con los ojos cerrados habremos puesto el dedo en un pedazo de tierra que es la casa de alguien, en el espacio que una persona o un grupo de ellas considera como su lugar, su hábitat, su casa, sobre el cual ejerce algún tipo de relación que lo determina.

Aunque encontremos que nuestro dedo señaló un desierto en el altiplano, ese lugar será propiedad de alguien, señorío de alguna división política, concesión de alguna explotación, recurso natural de alguna comunidad, o ecosistema de alguna especie vegetal o animal. Para el Diccionario de la Real Academia Española[1], el término “territorio” alude a una porción de la superficie terrestre, un terreno o un lugar y en ese sentido, tanto El Palacio de Versalles, el Vaticano o el Principado de Mónaco son territorios, pero no se usa ese término para definirlos, porque no están relacionados con los social o con el desarrollo.

A pesar de que nos puede causar cierta incomodidad, la palabra territorio en el contexto de la planificación encierra una acción de una persona foránea sobre otra persona que está en su casa, es decir ya ha desarrollado una estrategia de vida para sobrevivir en un determinado espacio y la acción, plan o planificación viene a modificar en todo o en parte y con mayor o menor grado de impacto esa forma de vida. Y esto no sólo en relación con las culturas originarias de América Latina y el Caribe en lugares despoblados, sino también respecto de las enormes extensiones de villas miseria, tomas, asentamientos, favelas, campamentos etc. que circundan muchas de nuestras capitales de acuerdo con como las designan las distintas nacionalidades.

Tal vez “áreas” en lugar de “territorios”

Como acabamos de analizar entonces en general utiliza la palabra “territorio” en el contexto de algún proyecto, acción o empresa relacionada con lo social, con el desarrollo humano, con la emergencia social o con carencias de bienes y servicios. Y esto es precisamente lo que criticamos, el utilizar un concepto que alude a lo geográfico para cubrir toda la gama de hechos, variables y circunstancias que encierra esa idea cayendo en la tentación de simplificar la aplicación de una planificación ideal a un espacio real.

[5] www.rae.es



Red de Planificación
para el Desarrollo en
América Latina y el Caribe
Comunitades CEPAL



Observatorio Regional de Planificación
para el Desarrollo
de América Latina y el Caribe

Lo peor del caso es que, el grado de minuciosidad de una planificación incide directamente en su resultado. Aún en el de los proyectos sociales sin planificación, el concepto “territorio” es inadecuado por su vaguedad e imprecisión. La Psicología Social Comunitaria habla de “áreas” no de “territorios” es decir espacios terrestres seleccionados específicamente y encerrados en límites precisos e inamovibles donde se efectuará por un determinado espacio de tiempo una acción social. La exactitud del espacio (indicando coordenadas como calles, latitudes y longitudes, etc.) y los límites espaciales de la acción dará precisión a las cifras que midan el impacto del proyecto, por ejemplo, en cantidad de beneficiados, insumos requeridos, presupuesto utilizado, cantidad de personal requerido, e incluso los recursos que la misma área puede aportar como iglesias, centros comunitarios, radios barriales, clubes de deportes, organizaciones barriales, etc.[6].

Cuando se habla de “área social” o “área de proyecto” o “área de trabajo” en lugar de “territorio” los esfuerzos se concentran, los recursos salen a la luz y la planificación desarrolla un papel importantísimo, porque permite cuantificar y evaluar con cifras totales precisas sobre áreas concretas. Otro dato aportado por la experiencia es que, las personas que habitan esas áreas en general las consideran “su casa”, “su calle” “su barrio” “su villa” y sobre estos sentimientos es mucho más simple obtener su colaboración para proyectos de mejora y de desarrollo.

Otro problema del territorio: El descentramiento

Hasta aquí hemos hecho el siguiente recorrido: criticamos el término “territorio” por su vaguedad, nos inclinamos por pensar en “áreas” si se trata de señalar el plano geográfico en que se desarrollará un proyecto de la Agenda 2030 y avisamos que los así llamados e imaginados “territorios” no están vacíos, sino que son la casa de alguien, es decir, alguien tiene una relación mucho más estrecha con esos lugares que quienes ofertan un proyecto social.

[6] Muchas veces en las clases se nos ha criticado la idea de encerrar la ayuda social en límites precisos, porque implica dejar afuera a otras personas que podrían necesitar ese auxilio, pero están por fuera de esos espacios. Entendemos que en la crítica se confunde caridad cristiana con desarrollo humano planificado con base científica. Dependerá de las circunstancias de tiempo, modo y lugar el revisar una situación como la planteada, pero no podemos dejar de advertir que hoy contamos con un enorme caudal de conocimientos provenientes de las ciencias sociales en materia de desarrollo humano y no aplicarlos priorizando la caridad (que en su concepto mas extendido se equipara a asistencialismo) es una falta de compromiso social. Volviendo a la crítica dependerá de los planificadores crear un dispositivo que abarque toda la emergencia social en una determinada área de trabajo procurando que nadie quede afuera.

Pero ¿Qué grado de incidencia deben tener las personas que viven en los territorios respecto de los objetivos de la agenda? ¿Según nuestra mirada de académicos y técnicas en desarrollo humano o según las percepciones de las personas de los así llamados “territorios” objeto de nuestras planificaciones?

Hace ya algunos años dimos unos cursos de liderazgo social “en territorio” es decir trabajábamos con dirigentes sociales, administradores de comedores comunitarios, referentes sociales para dotarlos de herramientas metodológicas para ser ellos también partícipes del desarrollo humano. El gobierno local, compartiendo nuestro entusiasmo por el número de estudiantes y la evolución que estos evidenciaban, donde cada concepto teórico era llevado al plano de la práctica barrial, nos propusieron que la clase diseñara un proyecto de espacio comunitario en un terreno baldío del lugar. Transmitido la propuesta a los alumnos al poco tiempo presentamos un proyecto de una cancha de fútbol con vestuarios, gradas y una descripción muy acertada sobre como ese espacio se podía convertir en un lugar de esparcimiento para superar los problemas de las drogas gracias al deporte. La decepción del funcionario al presentar el proyecto fue notoria y en definitiva luego se descartó, porque según luego nos enteramos “en el proyecto original ahí debía ir una plaza”.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿cómo mirar y planificar proyectos en los territorios? ¿desde nuestra mirada de clase[7]? ¿o desde el objetivo último de dignidad humana de la Agenda?

Tal vez ninguna sentencia sea más adecuada a la situación que la de Von Moltke[8] :“Ningún plan sobrevive al contacto con el enemigo”. En nuestro caso podríamos repensar la frase como “Ninguna planificación sobrevive al contacto con el territorio” pero sin dejar de señalar que esto se da cuando en la planificación se trabaja sobre la base de un pensamiento dicotómico, binario, casi “esquizo” donde están “ellos” los que habitan el territorio, que no tienen, no saben, no pueden o no “algo” y nosotros, que si tenemos, si sabemos, si podemos y en función de ello tal vez nos creemos con el derecho y la potencia de intervenir o abordar ese territorio para mejorarlo.

[7] Usamos la palabra “clase” no en el sentido marxista sino desde la teoría “Bourdiana” (Pierre Bourdieu 1930-2002) donde clase alude a un grupo social con las mismas características socioeconómicas, es decir no sólo tomando en consideración su condición o no de proletariado, sino con un determinado capital económico, social, cultural, habitus etc.

[8] Helmuth Carl Bernard Von Moltke (1800-1891) apodado “el viejo”, fue uno de los genios militares que ayudó a convertir a Prusia en la nación que dominara Alemania.

Precisamente, el problema que encierra la palabra “territorio” es que disimula las realidades sociales, políticas, económicas, culturales etc. de las personas que habitan ese espacio y que son los insumos de los cuales se construye la identidad de las personas, tanto de “planificadores” como de “planificados”, nuestra historia, nuestros gustos, hábitos, formas de ver el mundo y sobre todo donde aprendimos estrategias de supervivencia para sostener nuestra existencia[9]. Esto último sea que vivamos en Santiago, Ciudad de México, Santo Domingo o la Patagonia.

El problema se presenta cuando el planificador no es consciente de esta programación basada en su propio territorio y piensa el territorio del proyecto en función de su propia construcción. En el ejemplo de la cancha de fútbol nos preguntamos si tal vez los arquitectos gubernamentales no hayan pensado – con la mejor intención desde ya – en una plaza para que las familias fueran a tomar sol, pero sin pensar que ese barrio estaba dominado por bandas de narcotráfico a las que se les estaba obsequiando un espacio ideal para sus actividades.

En cierta época un gobierno local había decidido tapan un basural a cielo abierto, por los olores, contaminación ambiental, enfermedades y problemas que los especialistas ambientales y médicos anunciaban desde hacía tiempo. ¿Qué mejor acción que esa? ¿Quién podría oponerse a este proyecto? Obviamente nadie, porque cuidar la salud de la población y terminar con un foco de contaminación es de una lógica ambiental imposible de objetar a la luz de los objetivos de la Agenda. No obstante, quienes se opusieron al proyecto fueron los propios habitantes de las barriadas pobres circundantes porque la economía familiar de esas míseras casitas se basaba en la recolección de comida desechada y materias primas para reciclado como papel, cartón, plásticos, cobre etc. Cerrar ese tiradero de inmundicia era, a pesar de que nuestra pulcra conciencia humanística lo rechace, una fuente de ingresos gracias a la cual vivían esos seres humanos. El proyecto debía considerar otras alternativas y en especial salir de la lógica de clase y entrar en la forma de existir de las personas en cuya casa se estaba interviniendo.

Tanto quien realiza una investigación científica – reiteramos - como quien lleva adelante un proyecto de desarrollo humano debe estar advertido, sino entrenado, para tomar conciencia de su propia formación, herencia, cosmovisión o representación de la realidad y dar espacio a la existen-

[9] Sugerimos al menos una lectura exploratoria de lo que se conoce como “Psicología de la Vida Cotidiana” de fácil acceso en cualquier buscador de internet, porque explica cómo, nuestra experiencia diaria de vida determina no sólo nuestra forma de ser, sino nuestra estabilidad psíquica.

cia de otras, reconocer que pueden existir otras formas de ver la realidad lógicas, coherentes y perfectamente válidas.

Hace unos años se nos pidió una capacitación sobre violencia de género en una barriada carenciada. Los estudiantes eran un grupo de amas de casa, referentes territoriales etc. Como académicos principiamos la charla con una referencia a los principios de Dignidad Humana y Derechos Humanos, luego un análisis de los tratados internacionales, las normas locales, los organismos gubernamentales que se ocupaban de esa problemática, las marchas de los movimientos que adhieren al “Ni una menos” etc. y, sobre el final de la exposición, preguntamos a las asistentes cómo pensaban encarar ellas el problema. Nos explicaron que de leyes no sabían nada pero que, cuando escuchaban que un hombre le estaba pegando a su mujer, se comunicaban entre todas, iban hasta la casa y se llevaban a la mujer y a los hijos, los alojaban en alguna casa de las que participaban y al día siguiente cuidaban a los hijos de la maltratada para que fuera a hacer la denuncia a las autoridades. La simple lógica por la que estas mujeres salvaban vidas era impecable y fue una muestra de que a veces, las comunidades de los territorios solucionan sus problemas de mejor manera que los agentes gubernamentales, porque utilizan lógicas propias de otra dimensión que el término “territorio” no abarca. Sobre todo, pensar que, no existe una sola manera de alcanzar los diecisiete objetivos, sino muchas, tantas como la creatividad humana lo permita, dado que como la misma resolución lo indica, todos apuntan a la dignidad humana[10].

Tal vez “contexto” en lugar de “territorio”

Contamos todas estas experiencias para tratar de dilucidar que hay más allá de la palabra “territorio” que en definitiva no es sólo un mapa o una imagen satelital, ni tampoco una sábana de cifras de población, edad, nivel de estudios, acceso a servicios, nivel de ingresos, etc. sino también representaciones, ideas, visiones de la realidad, interpretaciones, sentimientos, necesidades, etc. de las personas que habitan esos espacios que elegimos para un proyecto de desarrollo humano.

[10] Se nos ha criticado una constante referencia de nuestra parte al concepto de Dignidad Humana, como si se tratara de una idea abstracta de dudoso alcance. Entendemos estos reparos por la escasa existencia de trabajos sobre el tema. Siguiendo a Peter Bieri entendemos que Dignidad Humana implica una conducta personal concreta que se puede descomponer en a) respeto a uno mismo, b) respeto hacia los demás y c) resistencia personal cuando esa dignidad es socavada. Es decir que dignidad no es un concepto abstracto, sino un principio que esta presente en cada interacción humana. Bieri, Peter. 2013 La Dignidad Humana. Una Manera de Vivir. Editorial Herder, 2017 Barcelona.

En la Resolución 70/1 del 25 de septiembre del 2015 las Naciones Unidas, con la Agenda 2030 se propone “Objetivos y metas universales y transformativos, de gran alcance y centrado en las personas” y donde “la dignidad de la persona humana es fundamental”, con lo cual desconocer que los territorios en los que se llevarán a cabo proyectos es tomar el camino de lo técnico, lo formal y desconocer la materialidad de nuestras acciones.

De nada serviría llevar adelante un proyecto futuro de dignidad humana en un territorio a costa de la dignidad humana de quienes habitan en la actualidad ese territorio[11]. Pero ¿por qué el territorio es algo tan complejo de abarcar? La respuesta es simple: porque toda acción toda ley toda medida, que encare un foráneo, por más beneficiosa que sea genera ansiedades en las personas, las enfrenta a lo desconocido, produce desconfianza, de allí que el éxito de un buen proyecto depende en gran medida del conocimiento que tengamos del mal llamado “territorio” y sus componentes y de la tarea de los líderes sociales locales previa al inicio del proyecto[12].

Hay una vieja sentencia que sentencia que “la cabeza piensa donde pisan los pies” sobre el territorio no se podría planificar con la cabeza, sino con los pies, es decir, no se puede caer en la ilusión de que se conoce el territorio porque se lo haya visitado o se lo pueda identificar en un mapa, porque incluso, aunque se hayan realizado visitas preparatorias, la realidad se descubre recién cuando se toma confianza con la gente y tal vez, donde todo es pacífico y armonioso comienzan a parecer matices, que incluso lleguen a provocar resistencias internas y donde en un principio creíamos que había un territorio al final del proceso descubrimos que eran tres, de acuerdo a las representaciones sociales que tienen las personas que viven en ellos y que, según el tipo de proyecto de desarrollo pueden entorpecer o hasta anular nuestro proyecto.

[11] Lamentablemente en el campo social es muy común presenciar situaciones donde, en aras de la dignidad de los destinatarios del objeto social de una asociación, fundación o proyecto, se sacrifica la dignidad de quienes trabajan en esas organizaciones, exigiéndoles cargas, compromisos y horas de trabajo excesivas. Es decir, en el ejemplo de la frazada corta, se cubren los hombros, pero se destapan los pies.

[12] La Psicología Comunitaria sistematiza tres estrategias para abarcar un territorio con una acción social, el modelo de cambio social, ecológico y empowerment. Excepto el primero, mas enfocado en la teoría marxista los otros dos resultan bastante útiles para pensar el acercamiento a las comunidades que se encuentran en los territorios.

En el año 2018 se nos pidió la capacitación de docentes que trabajaban en “territorios” con estudiantes secundarios. Como buenos planificadores no dejamos nada al azar, teníamos más de tres décadas en el campo social, programas adaptados a la idiosincrasia de la gente, un equipo de capacitadores que ostentaban maestrías e incluso doctorados, nada podía fallar para que en un año esos profesores pudieran trabajar con sus estudiantes según las técnicas que llevábamos. Pero a poco de empezar nos dimos cuenta de nuestro error, la premura impuesta por los calendarios escolares no nos permitió tener una mirada más profunda sobre las representaciones de los docentes sobre su labor como tales y la palabra “liderazgo” tan usada en el campo del desarrollo era inaceptable para ellos. Asimilaban este término a la globalización, al consumo, al mundo corporativo, a posiciones cercanas al capitalismo que les resultaban sospechosas de segundas intenciones.

De poco sirvió asimilar el liderazgo social a las construcciones teóricas de Gramsci o de Freire, sobre activación social, el curso estaba irremediabilmente perdido y muy pocos estudiantes pudieron ver más allá de esta diferencia e incorporar técnicas de liderazgo social.

Sin duda se nos podrá objetar que no todos los proyectos necesitan un conocimiento tal exhaustivo de las condiciones sociopolíticas de una región, como por ejemplo las obras constructivas o las obras viales. Esto es cierto, pero no absoluto, para el caso podemos traer como ejemplo el caso del Tipnis en Bolivia o la constante acción de grupos ecologistas sobre la construcción de represas, obras hidráulicas, etc. a los que se debe escuchar.

Por otro lado, a la luz de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son pocos los que para su realización no requieren la interacción humana y la participación de todos los liderazgos conocidos: Social, Público, Educativo, Político, Corporativo, etc.

Confesamos que antes que territorio preferimos la palabra “contexto” que es definido por la Real Academia Española como “Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho. “dado que, más allá de que todo proyecto de desarrollo se asienta sobre un espacio geográfico la ubicación espaciotemporal de una acción de desarrollo humano debe tener especial cuidado en el aquí y ahora de las acciones proyectadas.

Un líder público no se relaciona con un territorio, sino tal vez sólo sería un explorador, se relaciona, interactúa y avanza en un determinado contexto y precisamente ese contexto en un determinado momento, reconoce su liderazgo.



Red de Planificación
para el Desarrollo en
América Latina y el Caribe
Comunitàes CEPAL



Observatorio Regional de Planificación
para el Desarrollo
de América Latina y el Caribe

Incorporamos el componente temporal porque las condiciones en que las personas viven cambian constantemente y, una acción pensada para un determinado momento puede variar con el correr del tiempo. Esto lo saben muy bien los profesores que enseñan, por ejemplo, en cárceles. El hacinamiento de seres humanos en no más de 30cm cuadrados produce una constante ebullición social de tal manera que, por la mañana se puede entrar a dar clases en una cárcel pacífica, y por la tarde salir de la misma pero convertida en un hervidero de violencia y contención.

Recordamos la angustia de una coordinadora de un proyecto internacional sobre educación universitaria de un país hermano, que asumió la responsabilidad de dirigirlo en el 2011 y entre el proceso de selección de un organismo internacional y la implementación pasaron dos años, en los cuales la legislación de su país cambió de tal manera que la mitad de los objetivos del proyecto eran de imposible cumplimiento.

La mutabilidad del “contexto” hace imprescindible tener una mirada abierta sobre los objetivos y, en definitiva, cuando estos no se pueden cumplir aferrarse a los fines del proyecto y tener la suficiente fuerza de voluntad para hacer una sustitución que no implique un cambio de rumbo, sino todo lo contrario, mantenerlo y llegar a él por caminos alternativos.

Es que muchas veces damos más importancia a los objetivos y las metas a cumplir que a los fundamentos del proyecto y la base material sobre la cual este se asienta. Caído un objetivo por razones territoriales cabe preguntarse si podemos llegar al fin del proyecto por otros medios.

En lugar de “territorio” reiteramos que preferimos la palabra “contexto” porque el aspecto físico propio del terreno generalmente no es un impedimento, pero si el “contexto territorial” si se quiere, porque este si ofrece matices. Así incorporamos no sólo los datos duros sino un respeto a la persona humana tomando en consideración sentires, necesidades y pensamientos de quienes pisan y viven esos territorios.

Incluso con este nuevo giro conceptual hasta podemos explicar la pobreza no como una cualidad intrínseca de un ser humano, sino como una persona que habita un contexto territorial socialmente adverso a su desarrollo como ser humano. Dejamos así a salvo la dignidad como prerrogativa universal de nuestra especie y avanzamos hacia ella.